

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2024, adoptó acuerdo de modificación de las bases de selección de trece plazas de personal incluido en la oferta de empleo público para el año 2022 extraordinaria, para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 42 de 28 de febrero de 2024, siguiente:

Primero.- Modificar el texto de la relación de plazas indicadas en el párrafo primero de las mencionadas bases, siguiente:

Donde dice:

1. PSICÓLOGO/A CENTRO DE LA MUJER - A2.

Debe decir:

1. PSICÓLOGO/A CENTRO DE LA MUJER - A1.

Segundo.- Modificar la titulación exigida para la plaza de Técnico/a de Escuela Infantil, siguiente:

Donde dice:

Titulación exigida: FP Grado Medio en Educación/Magisterio Infantil.

Debe decir:

Titulación exigida: Técnico/a Superior en Educación Infantil/Magisterio Infantil.

El Alcalde.

Anuncio número 953

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>